



Factura: 001-002-000104800



20181701002P06387



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701002P06387						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE DICIEMBRE DEL 2018, (15:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	IZQUIERDO BARBA RAUL ANDRES	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1714007398	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	SILVERPROYECT S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
ACTO O		10000.00					



N° TRAMITE: 12541-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 305540
22/02/19 14:51

Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

DE LA COMPAÑÍA "SILVERPROYECT S.A."

QUE OTORGA:

SILVERPROYECT S.A.

CUANTIA. 10.000,00

DI. 3 COPIAS.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO, ante mi Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO. Comparece: Raúl Andrés Izquierdo Barba mayor de edad, ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía SILVERPROYECT S.A., según consta del nombramiento legalmente inscrito que se acompaña. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Quito, con capacidad legal para contratar y obligarse; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado sus documentos de identidad cuya copia fotostática adjunto como habilitante, y me presenta la siguiente minuta para que eleve a escritura pública, cuyo tenor literalmente es como sigue: Señor Notaria: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste el

siguiente aumento de capital social, y consiguiente reforma del artículo quinto de los estatutos sociales de "SILVERPROYECT S.A." que contiene en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece a la celebración de la presente escritura pública, el Sr. Raúl Izquierdo mayor de edad, ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía SILVERPROYECT S.A., según consta del nombramiento legalmente inscrito que se acompaña. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) El día 18 de octubre de dos mil dieciséis, ante la Notaria suplente de la Notaría Quincuagésima Novena del Cantón Quito, Doctora Gladys Janet Lascano Díaz, se celebró la escritura pública de constitución de la sociedad anónima, denominada SILVERPROYECT S.A. La misma que fue inscrita en el Registro mercantil el 23 de noviembre del 2016. B) En la escritura de constitución antes mencionada, consta que SILVERPROYECT S.A. cuenta con un capital social de, acuerdo al artículo quinto de los estatutos sociales, de 7.000 USD dividido en 7.000 acciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. El capital autorizado es de 10.000 USD. C) El día 28 de diciembre de dos mil dieciséis, ante el Notario Quincuagésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Eduardo Villagómez Vargas, se celebró la escritura pública de cambio de objeto social y consiguiente

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



reforma del artículo tercero de los estatutos SILVERPROYECT S.A. Dicho documento fue inscrito en el Registro Mercantil de Quito el día 5 de enero del 2017.

El día 15 de mayo de dos mil diecisiete, ante el Notario Quincuagésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Eduardo Villagómez Vargas, se celebró la escritura pública de cambio de domicilio y consiguiente reforma del artículo segundo de los estatutos sociales SILVERPROYECT S.A., la compañía cambio de domicilio a la ciudad de Portoviejo. El documento en cuestión fue inscrito en el Registro Mercantil de Portoviejo el día 4 de julio del 2017. E) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SILVERPROYECT S.A., realizada el 10 de diciembre del 2018 en la ciudad de Quito, decidió por unanimidad, aumentar el capital social de 7.000 USD a 17.000 USD dividido en 17,000 acciones de 1 dólar cada una, y aumentar el capital autorizado a 20.000 USD; y con ello, la correspondiente la reforma del artículo (5º) de los estatutos sociales en los términos expresados en el acta de junta, y autorizó a la Gerente General a que comparezca a la celebración de la presente escritura. **TERCERA.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y CONSIGUIENTE REFORMA DEL ARTÍCULO QUINTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES:** En virtud de los antecedentes expuestos, el Sr. Raúl Izquierdo en calidad de gerente general comparece, debidamente facultado por la voluntad de la Junta General

Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 10 de diciembre del 2018, expresamente declara que: a) Se aumenta el capital social de SILVERPROYECT S.A. en los términos que constan del acta de Junta de diez de diciembre de dos mil diez y ocho; es decir, en 17.000 USD de capital social dividido en 17.000 acciones de un dólar cada una, y en 20.000 USD de capital autorizado. El aumento de capital se lo hace con aportes en numerario por todos los accionistas en proporción a su porcentaje del capital social. b) Que de conformidad con lo decidido en la Junta General Universal y Extraordinaria señalada, las acciones se distribuirán de conformidad con el siguiente cuadro:

Nombre	Capital USD	No. Acciones	Porcentaje
Christian Alfonso Herrera Morales	2.428,00	2.428	14,29 %
Raúl Andrés Izquierdo Barba	1.457,00	1.457	8,57 %
Byron José Herrera Morales	1.457,00	1.457	8,57 %
Rocío del Pilar Morales Silva	8.744,00	8.744	51,43 %
Erika Gissela Herrera Morales	1.457,00	1.457	8,57 %

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Washington Francisco Meza Morales	1.457,00	1.457	
Total	17.000,00	17.000	

c) Que se reforma el artículo quinto de los Estatutos Sociales que en adelante dirá: **ARTÍCULO QUINTO (5°)**. - **DEL CAPITAL SOCIAL Y SUS ACCIONES** - El Capital Social de la compañía es de 17.000,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (DIECISIETE MIL 00/100 USD) dividido en 17,000 (DIECISIETE MIL) acciones, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (1 USD) de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero cero uno al diecisiete mil inclusive. Este capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado. El capital Autorizado es de 20.000 USD.

CUARTA. - DECLARACIÓN JURAMENTADA: El compareciente señor Raúl Izquierdo, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía SILVERPROYECT S.A., bajo juramento declara que el aumento de capital resuelto por la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de diciembre de 2018, se halla integrado de conformidad con la Ley y se encuentra registrado en los libros contables de la compañía SILVERPROYECT S.A. **QUINTA.**

- **DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agregan a la presente escritura pública como documentos habilitantes los siguientes: a) El nombramiento debidamente inscrito en el



Registro Mercantil del Sr. Raúl Izquierdo, como Gerente General de la compañía. b) Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el diez de diciembre de dos mil diez y ocho. c) Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación del Sr. Raúl Izquierdo. d) Certificado RUC de SILVERPROJECT S.A. Usted señora Notaria se servirá añadir las formalidades de estilo necesarias para la eficacia de este instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que se halla firmada por la Abogada Carla Marissa Barriga Toledo, matrícula profesional número diez y siete guion dos mil diez y seis guion mil doscientos sesenta y nueve del Foro de Abogados.- Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.-

RAÚL ANDRÉS IZQUIERDO BARBA

c.c 1711007398

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

SILVERPROYECT S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SILVERPROYECT S.A. CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2018



En la ciudad de Portoviejo a los 10 días del mes de diciembre del dos mil dieciocho, siendo las 9 horas, en la oficina de la empresa ubicada en Oficina No. 6, Complejo de bodegas Metropolitanas, Km. 1 de la vía Portoviejo Manta, Ciudadela la California III, se reúnen los accionistas de SILVERPROYECT S.A.: la Sra. Rocío del Pilar Morales Silva, propietaria de tres mil seiscientos (3.600) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. Christian Alfonso Herrera Morales, propietario de (1000) mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. Raúl Andrés Izquierdo Barba, propietario de seiscientos (600) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. Byron José Herrera Morales, propietario de seiscientos (600) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Srta. Ana Alejandra Barahona Barreiro en representación del Sr. Washington Francisco Meza Morales, conforme a la carta poder que se acompaña al expediente de la Junta, propietario de seiscientos (600) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la Srta. Erika Gissela Herrera Morales, propietaria de seiscientos (600) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los socios acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito de convocatoria previa. Preside la sesión la Sra. Rocío del Pilar Morales Silva, y actúa como secretario el Gerente General, el Sr. Raúl Andrés Izquierdo Barba.

La Junta se reúne con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta general sobre el aumento de capital de la compañía, y su consiguiente reforma de estatutos sociales.
2. Autorización al Gerente General para llevar a cabo todo acto necesario para el perfeccionamiento de la decisión tomada por la junta

Una vez constatado el quórum los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, y se continua a decidir sobre el punto en cuestión.

PRIMERO. - El Sr. Raúl Izquierdo, comenta a la junta general que es necesario modificar el artículo quinto de los estatutos sociales y aumentar el capital social al valor de 17.000,00 USD; actualmente, está en 7.000 USD dividido en 7,000 acciones y el valor restante de 10.000 USD, podrían ser depositados por cada uno de los accionistas de manera proporcional de manera que se mantenga el mismo porcentaje accionario de cada uno. El capital autorizado deberá ser aumentado a 20.000 dólares.

La Sra. Rocío del Pilar Morales propone a la junta general aumentar el capital social dejándolo en \$ 17.000,00 divido en 17.000 acciones de 1 USD cada una. Cabe

SILVERPROJECT S.A

mencionar que el aumento de capital implicaría aumento en las acciones de cada socio ya que todos aportarían en relación a su porcentaje accionario. El capital autorizado deberá ser aumentado a 20.000 dólares. Por lo antes mencionado, la Sra. Rocío del Pilar Morales propone cambiar el artículo quinto de los estatutos sociales por el siguiente:

ARTÍCULO QUINTO (5º). - DEL CAPITAL SOCIAL Y SUS ACCIONES – El Capital Social de la compañía es de 17.000,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (DIECISIETE MIL 00/100 USD) dividido en 17,000 (DIECISIETE MIL) acciones, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (1 USD) de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero cero uno al diecisiete mil inclusive. Este capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado. El capital Autorizado es de 20.000 USD.

La distribución de capital social se encuentra dividido de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Capital USD	No. Acciones	Porcentaje
Christian Alfonso Herrera Morales	2.428,00	2.428	14,29 %
Raúl Andrés Izquierdo Barba	1.457,00	1.457	8,57 %
Byron José Herrera Morales	1.457,00	1.457	8,57 %
Rocío del Pilar Morales Silva	8.744,00	8.744	51,43 %
Erika Gissela Herrera Morales	1.457,00	1.457	8,57 %
Washington Francisco Meza Morales	1.457,00	1.457	8,57 %
Total	17.000,00	17.000	100 %

La junta general decide aprobar por unanimidad el aumento de capital, la distribución antes mencionada, y correspondientemente la reforma del artículo quinto de los estatutos sociales.

SEGUNDO. - El Sr. Raúl Izquierdo teniendo en cuenta la decisión tomada por la junta general de acuerdo al numeral anterior, solicita a la misma que se autorice al Gerente General, que a la vez es la Representante Legal de la compañía, para llevar a cabo todo acto necesario para el perfeccionamiento de todas la decisión tomada, incluido

SILVERPROJECT S.A

inclusive la celebración de la escritura pública pertinente, y trámites ante entidades estatales competentes. La junta general decide por unanimidad aprobar la solicitud del Sr. Raúl Izquierdo.



Al no tener otro punto que tratar, y siendo las once horas, la presidenta de la junta dispone concluir la sesión y concede un receso para la redacción de esta acta. El día el acta es aprobada por todos los asistentes de forma unánime.

Para constancia firman:

Rocío del Pilar Morales Silva
ACCIONISTA PRESIDENTA

Christian Alfonso Herrera Morales
ACCIONISTA

Raúl Andrés Izquierdo Barba
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL

Byron José Herrera Morales
ACCIONISTA

Erika Gissela Herrera Morales
ACCIONISTA

Ana Alejandra Barahona Barreiro
En representación del Sr.
Washington Francisco Meza Morales
ACCIONISTA

Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano



Factura: 001-002-000024993

20161701059D23096

NOTARIO(A) SUPLENTE LASCANO DÍAZ GLADYS JANET
 NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
 EXTRACTO

Escritura N°:		20161701059D23096					
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACION DE FIRMAS DE CONSTITUCION DE COMPANIAS EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:14)					
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	IZQUIERDO BARBA RAUL ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714007398	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		AUTENTICACIÓN DE FIRMA DE GERENTE GENERAL					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SUPLENTE LASCANO DÍAZ GLADYS JANET
 NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

AP: 9447-DP17-20166-VS

SILVERPROYECT S.A.

QUITO, dieciocho de Noviembre del dos mil dieciseis

Señor(a)
IZQUIERDO BARBA RAUL ANDRES

Ciudad.-

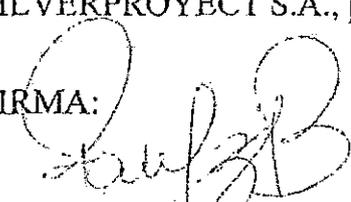
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SILVERPROYECT S.A., otorgada el día dieciocho de Noviembre del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) QUINCUAGESIMO NOVENO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista./ Socio
MORALES SILVA ROCIO DEL PILAR
IZQUIERDO BARBA RAUL ANDRES
HERRERA MORALES CHRISTIAN ALFONSO

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SILVERPROYECT S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


IZQUIERDO BARBA RAUL ANDRES
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1714007398



Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano

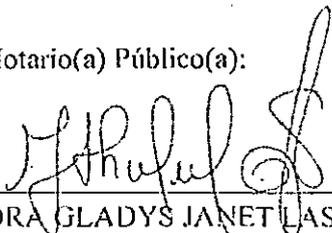
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20161701059D23096

Factura No.: 001-002-000024993

En la ciudad de QUITO, el día de hoy dieciocho de Noviembre del dos mil dieciseis; ante mí DOCTORA GLADYS JANET LASCANO DIAZ, Notario(a) QUINCUAGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) IZQUIERDO BARBA RAUL ANDRES, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1714007398 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía SILVERPROJECT S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINCUAGESIMA NOVENA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTORA GLADYS JANET LASCANO DIAZ

Identificación: 1712256559



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1714007398
 Nombres del ciudadano: IZQUIERDO BARBA RAUL ANDRES
 Condición del cédulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1983
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: EMPLEADO-PRIVADO
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: HERRERA MORALES EVELYN DEL ROCIO
 Fecha de Matrimonio: 3 DE OCTUBRE DE 2014
 Nombres del padre: IZQUIERDO ERNESTO RAUL
 Nombres de la madre: BARBA ROCIO DEL PILAR
 Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2013

Emisor: JORGE ANDRES OLIVA PUERTAS - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES;
Date: 2013.11.18 19:46:33 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-67e9499f132d4ed



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

171400739-8

CÉDULA ES

CIUDADANÍA
 IZQUIERDO BARBA
 RAUL ANDRES

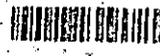
LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1983-05-13

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
 EVELYN DEL ROCIO
 HERRERA MORALES

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

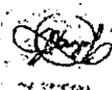
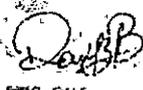
444444242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 IZQUIERDO ERNESTO RAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BARBA ROCIO DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2014-10-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-10-03


Raul B

1714007398



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

017

017 - 0140 1714007398

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 IZQUIERDO BARBA RAUL ANDRES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA COCHAPAMBA
 QUITO 4
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial D.O.Y. FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en... folia(s) útiles

Quito, a 18 NOV 2016

[Signature]

Dña. Gladys Janet Lascado Díaz
 NOTARIA QUINCUAGÉSIMA NOVENA(S)



TRÁMITE NÚMERO: 71962

24TT724TCZKUT

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	52222
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17099
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SILVERPROYECT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	IZQUIERDO BARBA RAUL ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	1714007398
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....6..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido depuse al interesado.
Quito, a12 de diciembre 2016.....

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792718090001
RAZÓN SOCIAL: SILVERPROYECT S.A.

NOMBRE COMERCIAL: SILVERPROYECT S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: IZQUIERDO BARBA RAUL ANDRES
CONTADOR: PILLAJO ENCALADA CYNTHIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 23/11/2016
FEC. INSCRIPCIÓN: 23/11/2016 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 31/07/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

GESTIÓN DE PROYECTOS TÉCNICOS Y COMERCIALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRÉS DE VERA Ciudadela: LA CALIFORNIA III Calle: KM 1 VIA PORTOVIEJO MANTA Numero: SN Conjunto: COMPLEJO DE BODEGAS Oficina: 6 Referencia ubicación: DIAGONAL A VALLEJO ARAUJO Email: cpiffajo@asiste.com.ec Telefono Trabajo: 052627286 Celular: 0984373647

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2018002698038

Fecha: 12/12/2018 11:16:05 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792718090001
 RAZÓN SOCIAL: SILVERPROYECT S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 02/01/2017
NOMBRE COMERCIAL: SILVERPROYECT S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTABLES Y FINANCIEROS.
 ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA DE OBRAS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA.
 SUMINISTRO DE EQUIPOS, TECNOLOGÍA, RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE GESTIÓN.
 VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO INFORMÁTICO.
 ESTUDIOS DE MARKETING.
 GESTIÓN DE PROYECTOS TÉCNICOS Y COMERCIALES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRÉS DE VERA Ciudadela: LA CALIFORNIA III Calle: KM 1 VIA PORTOVIEJO MANTA Numero: SN
 Referencia: DIAGONAL A VALLEJO ARAUJO Conjunto: COMPLEJO DE BODEGAS Oficina: 6 Email: cpillajo@asiste.com.ec Telefono Trabajo: 052627296 Celular: 0984373647

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 23/11/2016
NOMBRE COMERCIAL: SILVERPROYECT S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 GESTIÓN DE PROYECTOS TÉCNICOS Y COMERCIALES.
 PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTABLES Y FINANCIEROS.
 ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA DE OBRAS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA.
 SUMINISTRO DE EQUIPOS, TECNOLOGÍA, RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE GESTIÓN.
 VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO INFORMÁTICO.
 ESTUDIOS DE MARKETING.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Calle: ITALIA Numero: N30-56 Interseccion: AV ELOY ALFARO Referencia: DIAGONAL CLINICA PASTEUR Edificio: QUATTRO Piso: 4 Telefono Trabajo: 022541155 Celular: 0984373647 Email: cpillajo@asiste.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** CERRADO - OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 23/11/2016
NOMBRE COMERCIAL: SILVERPROYECT **FEC. CIERRE:** 11/01/2017 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 ACTIVIDADES DE PRESTACIÓN DE UNA SERIE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA CORRIENTES, COMO RECEPCIÓN, PLANIFICACIÓN FINANCIERA, FACTURACIÓN Y REGISTRO, PERSONAL Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA (SERVICIOS DE MENSAJERÍA) Y LOGÍSTICA, A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: ITALIA Numero: N30-56 Interseccion: S/N Referencia: CLINICA PASTEUR Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: QUATTRO Piso: 0 Carretero: S/N Kilómetro: S/N Camino: S/N Telefono Trabajo: 022567858 Email: info@asiste.com.ec

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... 2 foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
 Quito, a 12 diciembre 2019

Dra. Paola Delgado Looi
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2018002698038
 Fecha: 12/12/2018 11:16:05 AM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1714007398

Nombres del ciudadano: IZQUIERDO BARBA RAUL ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERRERA MORALES EVELYN DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 3 DE OCTUBRE DE 2014

Nombres del padre: IZQUIERDO ERNESTO RAUL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARBA ROCIO DEL PILAR

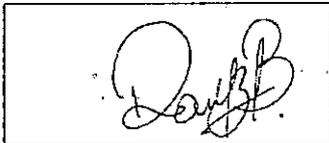
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: DANNY ESTEBAN AMAGUAÑA CAÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 189-180-80545



189-180-80545

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INSTRUCCION: BACHILLERATO
 PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO PRIVADO
 V4444V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: IZQUIERDO ERNESTO RAUL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BARBA ROCIO DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO, 2014-10-03
 FECHA DE EXPIRACION: 2024-10-03

[Signatures]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE: 171400739-8

CIUDADANIA: IZQUIERDO BARBA RAUL ANDRES
 APELLIDOS Y NOMBRES: RAUL ANDRES
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA, QUITO, SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1993-06-13
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 EVELYN DEL ROCIO HERRERA MORALES

[Photo]

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE USTED SUFRAO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO DEBE SERVIR PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018

002
 JURATA No. 002-045
 NUMERO 1714007398
 CEDULA IZQUIERDO BARBA RAUL ANDRES
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA QUITO
 CANTON RUMIPAMBA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: ZONA 2

[Photo]

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
 Quito, a 12 de Diciembre 2017

[Signature]
 Dra. Paola Delgado Looz
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada de la escritura de **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA "SYLVERPROJECT S.A."**, que otorga **SYLVERPROJECT S.A.**, debidamente firmada y sellada en Quito, a doce de diciembre del año dos mil dieciocho.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano



Factura: 001-002-000053782



20181701059001333

NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701059001333



MATRIZ	
FECHA:	17 DE DICIEMBRE DEL 2018, (13:16)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL CONSTITUCION DE COMPAÑIA
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701059P05592

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SILVERPROYECT S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792718090001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701059001333

NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701059001333

Dr. Eduardo Villagómez Vargas

Dr. Eduardo Villagómez

NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59

MATRIZ	
FECHA:	17 DE DICIEMBRE DEL 2018, (13:16)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON TESTIMONIAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701059P05592

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SILVERPROYECT S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792718090001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701059001333

TRÁMITE NÚMERO: 4807



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4023
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1714007398	IZQUIERDO BARBA RAUL ANDRES	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

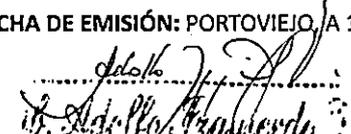
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /12/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	SILVERPROYECT S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	PORTOVIEJO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO A 16 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELÁSQUEZ;
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

